

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) una peseta.
EN MURCIA Idem grande 1'50
50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento Científico-
FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,
y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 3 ó 10 céntimos: atrasado 30 su distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Talbott.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 S. Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.111

Calenturas intermitentes

(25 años de seguro éxito).

Curación rápida, en doce horas la mas completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia por medio de la *Brencia febrifuga*, del Dr. Marqués que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazón del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina, calle del Hospital, núm. 109, BARCELONA.—BOTELLA 8 reales. 100, 550 reales.

La NOTARIA

DE D. RAMIRO CONDE

se ha trasladado

A LA CALLE DE ALFARO, NUM. 16.

20-9

El gran balneario de Nancáres de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y gñito-uritarias. Ved el anuncio.

SE VENDEN

en subasta voluntaria, para el día dos de Septiembre venidero, en la Notaría de D. Juan de la Sierra, **dos casas en el sitio mas céntrico de esta ciudad**; los documentos y demás antecedentes, están de manifiesto en dicha Notaría.

Ultima novedad

NAIPES INSTRUCTIVOS

Por D. JAIMÉ MARGARIT Y VICENS, Bachiller en Artes y Maestro superior. Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender a leer, adquiriendo además conocimientos de geografía, geometría, historia natural, aparatos de física y objetos y cosas. Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura, pudiendo servir además de premios para los alumnos de escuela. Murcia, calle de S. Cristóbal, 7.

NODRIZA María del Carmen Molina, de 13 años, casada, leche de 4 meses, desea criar dentro de su casa.—Vive calle del Jarín, número 8, en Guadalupe. P.—14-5

LA PAZ DE MURCIA

La puntualidad de los ediles. He aquí unas líneas de «La Luz de la Comarca» que trasladamos al Sr. Gómez Cortina:

«Es por demás escandaloso lo que viene sucediendo con los hombres llamados a gobernar este pueblo.

Corresponde celebrar sesión ordinaria a la muy ilustre corporación municipal y es raro el día en que acuden un número suficiente para que aquella tenga efecto, con grave detrimento de los intereses del pueblo a quien representan, pues no reuniéndose los concejales, mal pueden estos atender a remediar las deficiencias en los servicios y dar solución satisfactoria a las múltiples cuestiones que son de su exclusiva competencia.

Este estado de anarquía que de algún tiempo a esta parte viene observándose en el cuerpo concejil de esta ciudad, al ser falta de parecer en absoluto, y al no ser los Alcaldes no son suficientemente energicos para hacer respetar las leyes y por consideraciones de otro género se ven cohibidos para poder hacerlas cumplir, ajen que hay responsabilidades que a ellos solo alcanzan y de gran importancia que puedan ser los Alcaldes que estorquen a sus correligionarios, esperando a ventilar ciertas cuestiones en el limitado círculo de las sesiones supletorias.

La ley municipal vigente faculta a los Alcaldes para que, sin excusa ni pretexto alguno, impongan multa a aquellos concejales que no acudan con puntualidad a las sesiones; y esto no obstante, no sabemos que hasta la fecha haya recurrido a este medio y eso que hay cuestiones pendientes; como la de los alcoholes, por ejemplo, que por culpa de que nos encontramos a mediados del segundo mes del año económico. Las malas condiciones se arrastran, y esto ha sucedido a

nuestros concejales con la falta de asistencia a las sesiones.

Suponemos que el Sr. Eibal, por lo menos en las últimas sesiones que le toca presidir probará que no le falta la entereza de carácter que debe tener quien ese puesto ocupa.»

No podemos aplaudir la agresión que a un periódico de Murcia hace «El Liberal Dinástico» de Lorca en su número del viernes, y al autor del escrito que lo motivó.

Ya ocupándonos de este asunto, que por el cariño que tenemos a todos nuestros compañeros lamentamos, debemos llamar la atención de «El Noticiero de Murcia» hacia el escrito que motiva las nada benévolas líneas del diario lorquino, pues en ese escrito se hacen afirmaciones contrarias a lo que no ha muchas días ha escrito nuestro colega «El Noticiero».

Ayer publicó el «Boletín oficial» el extracto de los acuerdos de nuestro Ayuntamiento y figura entre ellos como sesión, lo que no podía tener tal carácter, como es la reunión en que el Alcalde accidental dió posesión al actual. Se ha suprimido el número de concurrentes y la circunstancia de ser extraordinaria la sesión y de primera cita, pues si estos datos se dan al público se demuestra que lo que pasó por sesión, no lo fué.

El mal estado de las líneas interrumpió ayer, por muchas horas, el servicio telegráfico, quedándose todos los periódicos locales sin los partes de su servicio.

Nosotros recibimos cerca de las once de la noche el nuestro que dice así:

Madrid 23, 10 m.

La comisión técnica ha emitido su dictamen contrario a los buques de la forma del Peral, al cual atribuye defectos de construcción que ponen en grave riesgo a la tripulación.

En Toledo ha habido veinte casos.

Dice «El Diario de Avisos» de Cartagena:

«Aseguran algunos, que la feria de Murcia será suspendida, como lo ha sido la de Albacete.»

Diremos como en *Los Diamantes de la Corona* «Que empeño en ver a su padre aborrecido.»

NO SE SUSPENDE.

Anuncia el telegrama de nuestro colega «El Diario» una manifestación en contra del dictamen de la Comisión técnica del submarino Peral.

Este asunto se va poniendo turblo, pues existe un divorcio completo entre la Comisión y la masa general de los españoles que juzgan de otro modo el gran invento de Peral, y no solo se ve en esto algo que perjudica al ilustre y sabio marino, sino también algo que perjudica a los beneficios que la nación podía obtener con el invento.

Colón luchó mucho y por fin dejó abatidos a los que le hacían la oposición; por la honra nacional nos alegraremos suceda lo mismo a Peral.

El inspector de mercados ha recogido e inutilizado hoy a tres vendedores ambulantes tres bultos de manzanas que se hallaban en malas condiciones para el consumo, y en la lonja dos de melocotones que se hallaban en malas condiciones.

Esto no es en Murcia, es en Cartagena; aquí tienen las frutas salvo conducto para venderse en cualquier estado.

Dice «El Liberal Dinástico» de Lorca:

«Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que disponga se gire una visita a los panaderos, pues parece que algunos de ellos faltando a lo establecido venden el pan por libras y no por kilos, como se tiene ordenado.

Esto es un perjuicio para los demás y también un desacato a la autoridad, que debe castigarse con la multa que corresponde.»

¿Y por qué se ha de castigar? No venden, aquí, en la capital de la provincia, residencia del Gobernador, del jefe de vigilancia y de otras autoridades, por libras de gramos, por varas, por cuartillas y celemines, por libras castellanas, etc., etc., diferentes artículos, con pesos y medidas que por absurdas nadie contrasta ni garantiza. ¿Ha de ser pecado en Lorca lo que no lo es en

Murcia? Y no se dirá que las autoridades lo ignoran, pues aunque seamos solos, y no nos ayuden nuestros colegas, nosotros lo denunciaremos muchas veces, y los prospectos que se reparten y los anuncios en los periódicos lo prueban.

Si en Murcia se consiente el desbarajuste, que se consienta en Lorca, ¡qué!

Cartagena 23.

Contra lo que suponíamos en números anteriores, no se ha adoptado precaución alguna con los marineros procedentes de puntos infestados, que según tenemos dicho ingresaron en la fragata *Lealtad*.

Según se nos ha dicho, se esperan mas individuos de la propia procedencia y como el equipaje de aquellos puede ser causa abonada para la importación de la enfermedad cólerica, esperamos que las autoridades de Marina, adoptarán las medidas necesarias para evitar el peligro a que nos referimos; procedimiento que se sigue con mas ó menos perfección en otros departamentos de la administración civil en esta localidad.

En el mes próximo actuará la excelente compañía de ópera de que es empresario nuestro antiguo amigo D. Luciano Rodrigo, en el espacioso Teatro Circo.

Dicha compañía está compuesta de artistas notabilísimos y cuenta con un repertorio tan selecto como variado.

Han quedado habilitados los castillos de Galeras, San Julián y Atalaya para poder alojar en ellos las fuerzas de esta guarnición en el caso de que el cólera se presentase en la ciudad.

Por el Ayuntamiento se va a adquirir una estufa móvil de vapor, para la desinfección de ropas y efectos análogos.

Según informes de autorizadísimo origen le ha sido denegada a nuestro respetable convecino el conocido letrado Sr. Alcega la autorización por él pedida para reorganizar, como delegado de los Sres. Sagasta y Puigecerver, el partido liberal de Cartagena.

Con tal motivo mostrábanse llenos de júbilo nuestros fusionistas, quienes, descartado su antiguo jefe local, y esperanzados en que por fin acepte el encargo de recaudilleros el magnate por ellos solicitado y propuesto, se prometen que muy en breve recobrarán aquí su antigua pujanza el partido progresista cambiando su nota actual de ser el más endeble, por la del más numeroso y mejor preparado para la lucha en los comicios.

Celebraremos que se confirme esta última aspiración; pues lo que mas falta hace es que se formen partidos vigorosos y desaparezcan los grupitos que a nada conducen.

Bilbao 20.

Con motivo de la aglomeración de viajeros, los artículos de consumo, especialmente el pescado y las hortalizas, han alcanzado precios fabulosos.

La merluza se ha vendido a 10 pesetas el kilo.

Para impuesto no es malo el precio. El tiempo hermoso que hemos disfrutado durante los tres primeros días de fiestas se echó a perder anoche con una tronada y un aguacero, que dispersaron la gente que se hallaba en el paseo del Arsenal y en las barracas.

Los farolillos de papel del Arsenal quedaron hechos una lástima.

Esta mañana ha amanecido nublado y con niebla. El cielo presentaba mal cariz al mediodía y los aficionados a toros que eran muchos estaban desesperados.

El Ayuntamiento se está portando este año en cuestión de iluminaciones y cohetes, sus dos únicos festejos. Por la noche hay en Bilbao un verdadero derroche de luz en las calles y paseo del Arsenal, que presenta un aspecto soberbio.

En el tren express ha llegado esta mañana a Bilbao, el ex gobernador civil de la provincia D. Ricardo Fernández Blanco, al que fueron a esperar a Miravalles varios amigos, siendo también recibido en la estación por gran número de personas que habían acudido desechos de saludarle.

El Sr. Fernández Blanco, ha estado hoy en Las Arenas a saludar al señor Sagasta, principal objeto que le ha traído a Bilbao, aun cuando según nos ha manifestado, tenía un verdadero placer en visitar esta población, en donde tantas y tan profundas simpatías se supo conquistar. Inútil nos parece decir que los muchos y buenos amigos con que cuenta el

Sr. Fernández Blanco, se disputan el honor de festejarle.

Un periódico local dá hoy cuenta de los brindis que se pronunciaron en el banquete que en honor del Sr. Sagasta se verificó el lunes próximo.

Debemos rectificar algunos errores en que el colega incurrió involuntariamente.

El Sr. Gutiérrez Abascal hablará en nombre de la prensa liberal de Madrid; el Sr. Olmedo y Estrada en el de la localidad y tal vez se crea obligado a decir algunas palabras para explicar su presencia en esta acto, el representante de algún partido republicano.

Defiriendo a la atenta invitación del Sr. Presidente de la sociedad «El Sitio» que ha ido esta mañana a saludar al Sr. Sagasta, este ha prometido acudir a la sociedad el viernes a las tres de la tarde.

No dudamos que será recibido con entusiasmo en tan patriótico y liberal centro de recreo.

El Sr. Sagasta, según nuestras noticias, asistirá esta noche al nuevo Teatro.

NOTICIAS

El jefe de la guardia municipal Pedro Molina está girando una visita a las expendidurias de pan que se vendía frito y ha encontrado algunos panes de 800 gramos, con falta de 52. ¿Pero cuándo se gira una visita a todas las expendidurias de artículos de consumo del término municipal y se recojan las pesas, pesos y medidas ilegales, se revisen los paquetes, ya pesados, de arroz, garbanos, habichuelas, etc. y se multan a los que vendan menos de lo que cobran?

He aquí como el Alcalde de Granada ha anunciado, lo que aquí no se ha hecho, la tarifa del arbitrio de carruajes acordada por aquella junta municipal para este año económico:

1.ª clase, cuota anual 100 pesetas.—Carrocerías, landós, brece, gondolas brece, victorias y berlinas arrastradas por dos caballeros.

Las mismas clases de carruajes arrastrados por una caballería, su cuota anual es de 62 pesetas 50 céntimos.

2.ª clase, cuota anual 81 pesetas 50 céntimos.—Gondolas y todos los demás carruajes no comprendidos en la clasificación anterior, que sean arrastrados por dos caballeros.

Estas mismas, que lo sean por una caballería, pagarán la cuota de 56 pesetas 25 céntimos.

3.ª clase, cuota anual 31 pesetas 25 céntimos.—Góleras y tartanas de dos caballeros.

Las mismas, arrastradas por una sola caballería, pagarán la cuota anual de 15 pesetas 63 céntimos.

Advertiendo que cuando se tenga mas de un carruaje para usarlo alternativamente con un solo tronco ó caballería, se pagará por el que tenga mas categoría.

Todo dueño ó poseedor de carruajes de los sujetos a este impuesto que deje de presentar su declaración en el término señalado y sea descubierto por denuncia particular ó gestión oficial, incurrirá en la pena del cuádruplo de la cuota señalada, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Nos han llamado la atención sobre el mal aspecto que presenta la planta baja del Almudi, hoy Audiencia.

En vista de la queja formulada por el director de la Carcel, el Sr. Alcalde ha dado las ordenes oportunas para que sea vigilado constantemente el hilo de agua que abastece dicho establecimiento.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha desestimado las reclamaciones del Ayuntamiento de Moratilla que no estaba conforme con la cuota que por consumos se le fijó el año 1889-90.

En la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se han recibido los títulos de licenciado en Medicina y cirugía expedidos a favor de D. Ponciano Maestro Pérez y de D. Diego Meseguer Boles.

Esta noche habrá música en el paseo de la Glorieta de 9 a 11 por la banda de niños hospiciados que dirige don Francisco Fresnedo.

A 39.000 reales asciende lo que le ha correspondido abonar al Ayuntamiento de Murcia para los gastos de la impresión del censo electoral de esta provincia, según dice «El Diario».

CERTAMEN DE «EL DIARIO DE MURCIA» Feria de 1890.

Composiciones literarias presentadas hasta el día 21 del actual, con el número de orden y temas respectivos.

1. El amor aproxima la tierra al cielo.
2. On ne doit rester étranger á rien de ce que l'on peut apprendre.
3. Pino frondoso.
4. La unión hace la fuerza.
5. Mater Dolorosa.
6. Mas vale precaver que tener que remediar.
7. Mirian. A María Santísima de los Dolores.
8. Dentro del pecho mi dolor oculto, enjugo de mis párpados el llanto y dovo al mundo el exigido culto.
9. Murcia.
10. Stabat juxta cruce...
11. Fiat lux.
12. Quarta te tenet...
13. El que hizo el primer surco fué la primera víctima del veneno palúdico...
14. Por Murcia y para Murcia.
15. Turrís oburnas.
16. Manuel y Fajardo.

JURADOS. Para las obras literarias, D. Victor Fernandez Llera, D. Pedro González Adalid, D. José Pio Tejera, D. Agustín Hernández del Aguila, y D. Gonzalo Baño.

Para la cartilla popular contra el paludismo, D. Rafael García de las Bayonas, D. Antonio de la Peña Rodríguez y D. Francisco Medina.

De las obras musicales han sido: D. Pablo Hernández, D. Tomás Fernández Grajal, D. A. López Almagro.

De las 16 composiciones enumeradas diez son poéticas; y seis aspiran al premio ofrecido a la mejor «Cartilla higiénico-popular contra las infecciones palúdicas».

Han quedado desiertos tres temas: el de «Geografía histórica de Murcia»; el de «Cultivo ó industria agrícola que podrían plantearse en Murcia» y «Un romance murciano».

Continúa abierto el abono de sillas para los días de feria, casa de D. Salvador Lopez Chacón, Trinquete, 3.

A los abonados a la pasada feria se les reservarán sus números hasta el 29 del corriente.

Mañana saldrá nuestro amigo D. Luis Fontes para el Colmenar, con objeto de presenciar el encorramiento y dirigir todo lo concerniente a la mejor conducción de los cornúpetos para las corridas de feria.

Muy en breve se inaugurará en la línea de Lorca a Granada, la sección de Lorca a Huerca-Overa.

En vez del toldo, se es a colocando en la puerta del café de Sevilla una magnífica cubierta, en cuyos pies derechos los forman varias columnas de hierro.

Se ha encargado, interinamente de la Secretaría del Ayuntamiento de Jumilla, nuestro amigo D. José del Barco.

Han estado en Murcia el Sr. D. Jorge Higgin, ingeniero constructor de la línea de Lorca a Granada, y D. Eduardo Argenti.

Hierba anticolérica.

En Manue. (Valencia) está haciendo verdaderos milagros en la curación del cólera una hierba que se llama *falsia bordé*, y que se encuentra en las márgenes de las acequias.

Los escritos de demanda.

Se ha dispuesto de real orden:

1.ª Que las copias simples que se acompañan a los escritos de demanda y contestación, con arreglo a lo establecido en el art. 565 de la ley de Enjuiciamiento civil, deben extenderse en la misma clase de papel que los escritos de los interesados ó ser reintegrados, conforme a lo dispuesto en el art. 36 de la ley del Timbre de 31 de diciembre de 1881.

Y 2.ª Que no debe exigirse reintegro alguno por las primeras copias de escrituras públicas que se unan a los autos, siempre que se encuentren extendidas en el papel que le corresponde con arreglo al capítulo 2.º de la expresada ley.

Ha solicitado su inclusión en el reemplazo próximo, el mozo Antonio Fuentes Rebollo, de esta capital.

Para el próximo domingo se prepara un gran concierto musical en la Glorieta el cual anunciaremos oportunamente.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la misma capital.

Gracia y Justicia.—Real decreto prestando el real ascenso para que se ponga en ejecución el nuevo arregio parroquial formado para la diócesis de Córdoba.

Hacienda.—Real orden resolviendo que los ordenadores e interventores no puedan hacer abono alguno de haberes á los administradores e interventores subalternos que se hallen encurso en las excepciones que expresa para ejercer dichos cargos.

Ultramar.—Relación de reales órdenes de carácter particular, dictadas por este ministerio en las fechas que se expresa.

NOTICIAS GENERALES.

AVENIDA DEL MANZANARES

El delegado del distrito de Palacio, que tiene su morada muy cerca de la ribera, hallándose comiendo ayer, á las ocho de la noche, oyó grandes voces y un ruido espantoso, que por momentos crecía.

Pronto llegaron á sus oídos varios gritos anunciando la inundación que se venía encima, y mientras daba órdenes para que se comunicase al Gobierno civil la noticia, se encaminó á la orilla del río para dictar las primeras disposiciones encaminadas á evitar desgracias personales.

Las parejas de servicio de las inundaciones se le fueron uniendo, y cuando llegaban á la ribera, una mole imponente de agua arrollaba lavaderos, merenderos, casetas de baños, todo cuanto encontraba en el camino.

El espectáculo era aterrador. Por una y otra orilla gentes corriendo despavoridas, dando voces de angustia, la mole de agua arrastrando, como si fueran aristas, troncos de árboles, cascadas enteras, cobertizos, trozos de mampostería de algunas casas construidas en las márgenes del río, y todo esto iluminado por los relámpagos que se sucedían en el espacio, pues á la hora en que ocurría la inundación principiaba á descenderse la tormenta, que no ha cesado á la hora en que escribimos estas líneas.

El gobernador salió inmediatamente de su despacho acompañado del comandante del Cuerpo de Seguridad, señor Cedrián, y del teniente ayudante del mismo, señor García del Rosal, dirigiéndose al punto de más peligro, que es la ribera que se extiende desde la Florida al Puente de Toledo.

En el gobierno civil quedó dando órdenes para que llegasen auxilios al punto indicado, el secretario señor Rodríguez.

Pero cuando quiso comunicarse por teléfono con los cuarteles de la Guardia civil del Duque de Alba y del barrio de Salamanca, se encontró con que la electricidad que descargaba la atmósfera ejercía su influencia en los hilos conductores, obligándole á abandonar los auditivos las descargas que recibía.

Sólo con el cuartel del puente de Segovia pudo comunicarse, y de allí salieron las parejas á caballo que se hallaban disponibles á ponerse á las órdenes del gobernador.

Cuando éste llegó al punto antes indicado, se encontró al capitán del distrito señor Soler, con la fuerza que tenía en la prevención.

Desde luego ordenó el gobernador que se establecieran cordones á una y otra margen del río, para impedir que alguien, por salvar algo, intentase vadearlo, y esta disposición quedó cumplida cuando fueron llegando las parejas de Guardia civil y las fuerzas de Seguridad de los distritos de la Audiencia, Latina, Universidad y Hospicio, con las que fueron los tenientes señores Checa, Quiñones y Guijarro.

El ayuntamiento envió varias bombas con el personal correspondiente y varios guardias municipales.

La oscuridad que reinaba y la lluvia torrencial que caía, contribuyeron á que el servicio se hiciera por todo extremo penoso.

Afortunadamente, no se oyó ni una voz pidiendo auxilio, y á las doce comenzó su curso natural á las dos de la madrugada.

Difficil es apreciar en estos momentos los daños que haya causado la terrible

avenida, que puede repetirse de un momento á otro, si, como se cree, la tempestad que descargó anoche sobre la corte se extendió á los puntos en donde engrosa su caudal de aguas el Manzanares.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, dispuso el gobernador quedasen vigilando las márgenes del río parejas de la Guardia civil á caballo y otras de Seguridad; que estuviesen dispuestas á salir otras de uno y otro Cuerpo al primer aviso, y que no se retirasen de las inmediaciones de los puentes de Segovia y Toledo las bombas de desagüe y el personal que ha de hacerlas funcionar.

Los señores Sánchez Bedoya, secretario del Gobierno civil, comandante y tenientes del Cuerpo de Seguridad señores Cebrián, García Rosal y Quiñones, se disponían á pernoctar en las oficinas del Gobierno.

La tempestad

Fué espantosa la que principió á desencadenar á las ocho de la noche.

A las diez las calles de Madrid veíanse inundadas por completo.

Los teatros Felipe y Maravillas tuvieron que suspender la representación; en el Circo Hipódromo penetraba el agua por todas partes y la pista quedó convertida en laguna.

Solo el Circo Colón no interrumpió el espectáculo.

Por los alambres conductores del flúido para las lámparas del jardín pasó una chispa eléctrica que fué á perderse en un solar inmediato.

LA SALUD PÚBLICA

En Madrid

Tampoco ayer se habló de casos sospechosos.

El enfermo de la calle de la Torrecilla del Leal ha entrado en el período de franca reacción.

La casa en que se halla continúa aislada, y el enfermo y su familia reciben socorros del gobierno civil.

Viruela, defteria y sarampión.

Sigue dando gran contingente de atacados la enfermedad variolosa.

El número de invadidos ayer, según los partes recibidos en el gobierno civil, asciende á 30.

Por distritos se descomponen así este número: uno, Congreso; tres, Audiencia; dos, Buenavista; cuatro, Palacio; dos, Inclusa; tres, Hospicio; cuatro, Hospital, y once, Universidad.

Fallecidos hubo uno en el distrito de Buenavista y dos en el del Hospicio.

Además en el mismo distrito de la Inclusa, del que es delegado de Sanidad el señor Lacasa, se dejó morir de la misma enfermedad, sin asistencia facultativa, á una niña de dos años y medio en el piso segundo del núm. 16 de la calle de las Peñuelas.

Así lo dice un parte que anoche vimos en el gobierno civil.

De defteria hubo dos invasiones en el distrito del Hospital y una muerte en el Congreso.

El sarampión dió cuatro invasiones en el distrito de la Universidad.

En el Hospital provincial ingresaron 18 variolosos.

Este número no se halla incluído en el total señalado anteriormente.

En Valencia.

En Valencia sólo se registró ayer una invasión y otra en el poblado extramuros de Ruzafa.

En los pueblos de la provincia ocurrieron los siguientes casos:

En Utiel, tres invasiones y dos defunciones; en Onteniente, cuatro y tres; en Catarroja, una; en Villar del Arzobispo, cinco y dos; en Bélgida, dos; en Algemesi, una; en Albalat de la Ribera, una y una, y en Cuatrecerdas, una.

Mejora la situación, decreciendo la epidemia.

En Alicante

Capital y provincia sin novedad, excepto Muro, donde hubo ayer una invasión, y Villajoyosa, donde ocurrieron dos invasiones y una defunción.

En Badajoz.

En Llerena sólo hay un enfermo de días anteriores, que ha entrado en el período de franca convalecencia.

La población ha recobrado su aspecto normal.

En Tarragona.

En Tortosa ayer dos invasiones y otras dos en San Carlos de la Rápita.

Mejora la situación sanitaria de Tortosa merced á las eficaces medidas adoptadas.

S. M. la reina doña Isabel II continúa en los renombrados baños alemanes de Schlagenbad, muy semejantes á los de Cestona, gozando de excelente salud.

Acompañan á la ilustre señora la duquesa de Híjar y el marqués de Villasegura. La vida que llevan es muy tranquila, verdaderamente de campo, á lo cual se presta el pueblo por ser muy chico.

El día 31 de Agosto, S. M. saldrá con dirección á Ninfomburgo (Munich), donde pasará todo Septiembre y los primeros días de Octubre con SS. AA. las infantas doña Paz y Eulalia, regresando luego á París.

En Fuente del Rey, cerca de Jaén, varios vecinos se reunieron con armas, y después de disparar varios tiros al aire, proclamaron formalmente en la plaza la república.

La Guardia civil se presentó y acabó en seguida el alboroto.

Con el fin de pedir el indulto del reo de asesinato Valentín Rodríguez, vecino de Puebla de Obando, condenado á la última pena por la Audiencia territorial de Cáceres y cuya sentencia ha sido confirmada por el Tribunal Supremo, se están recogiendo en Badajoz multitud de firmas en varios centros y corporaciones, y por personas caracterizadas.

En una calle del pueblo de Villar de la Yegua (Salamanca) fué hallado días pasados el cadáver de un arriero, llamado Severo Sánchez, muerto á mano airada.

Hasta la fecha se ignora quiénes hayan sido el autor ó autores del crimen.

Según telegrafían de Granada, á las seis de la mañana de ayer se incendió una choza próxima al pueblo de Motril, propiedad del vecino Antonio Gálvez, pereciendo los tres hijos de éste, uno de seis meses, otro de cuatro años y otro de nueve.

Noches pasadas acibillaron á balazos la casa que habita en Valdoviño (Oruña) el maestro de escuela de dicho pueblo.

Se ignora quiénes hayan sido los autores de hecho tan salvaje.

Estos días campan por sus respetos en la Coruña los timadores.

En las últimas corridas de toros varios aficionados se han quedado sin relojes unos y sin carteras con valores otros, hecho que se ha repetido en las carreras de velocipedos.

Ayer se recibió en el ministerio de la Gobernación el telegrama siguiente del gobernador de Guadalajara:

«Fuerte pedrisco anoche á las ocho en Yunquera. Según telegrama de alcalde, creyendo roto arroyo Cabras del canal de Henares, inundando un barrio del pueblo.

Dió medidas de auxilio y espero detalles para en caso necesario, acudir personalmente al lugar del suceso, donde hasta ahora no hay desgracias personales.»

El alcalde de Baeza ha pedido indemnización de daños y perjuicios á la compañía de ferrocarriles andaluces á causa de haber recibido en el descarrillamiento en una de las estaciones de Bobadilla dos heridas de bastante gravedad en las piernas al regresar de la inauguración de los trabajos de la línea de Linares á Almería.

En varias comarcas de Galicia, donde por efecto de la sequía se creía perdida la cosecha de maíz ha recobrado la planta su antigua lozanía, merced á las benéficas lluvias que han caído, abrigándose grandes esperanzas de una buena recolección.

En la noche del lunes se dejaron sentir en Torreveja dos fuertes temblores de tierra.

El señor Castelar se embarcó ayer en San Sebastián con objeto de visitar la escuadra surta en aquel puerto, pero tuvo que desistir por efecto del mareo.

Al señor Castelar acompañaba su amigo el señor Calzado.

En breve, según dice un periódico, será firmado por S. M. la reina un decreto creando en la isla de Cuba una dirección de Administración y Fomento de la cual dependerán, además de los de Fomento, los asuntos de Gobernación y Gracia y Justicia.

La epidemia del trancazo ha reaparecido en Breslau (Alemania) con gran intensidad.

Los síntomas se diferencian de los que ofrecía el año último.

Las afecciones de las vías respiratorias son raras; pero en cambio los casos de cefalalgia, complicados con coma (sueño morbos) y conjuntivitis, son frecuentes.

La Dirección general de Correos y Telégrafos de Francia ha adquirido 450 triciclos para repartir los paquetes postales en París.

En unas maniobras del ejército alemán en Wurzburgo acaban de morir por efecto del cansancio 17 soldados del 9.º regimiento de infantería.

El gobernador de Teruel telegrafía que en la noche última fué encontrado muerto, en el pueblo de Montalván, de bajo de la ventana de su casa, el vecino Julián, de ochenta años, que padecía de vahidos presumiéndose que, efecto de uno de éstos, se cayó, produciéndose la muerte.

Telegrafían á un periódico que los mozos de Nules, Castellón, se han amotinado á los gritos de ¡vivan las fiestas! ¡queremos toros!

El origen de la algarada es haber informado la Junta de Sanidad la conveniencia de suspender la fiesta de San Bartolomé.

El gobernador ha confirmado el acuerdo. El alcalde ha pedido fuerza de la Guardia civil por temor de que se altere el orden.

Habiendo transcurrido los veintidós días que señala la real orden de 31 de Marzo de 1888, relativa á epidemias en territorio español, sin que se haya presentado invasión alguna de cólera en el pueblo de Játiva, cabeza de partido judicial, provincia de Valencia, deberán considerarse limpias las procedencias de dicho punto, y sujetas tan solo á la observación que señala la mencionada real orden.

SUBASTA.—El día 29 de Setiembre próximo para la adjudicación del correo entre la oficina del ramo de Sigüenza y la de Almazán.

Participa al gobernador civil de la provincia de Navarra al alcalde de Romanzado que parte de dicho pueblo ha sido pasto de las llamas á consecuencia de un incendio.

Las pérdidas se calculan de mucha consideración.

En la noche del 20 del actual fué hallado por la guardia civil, en la carretera de Sigüenza á Soria, el cadáver de Ventura Moreno García, natural de Segovia, vecindad en Aranda de Duero, carretero que conducía sal desde Imón. Se cree haya sido asesinado por dos sujetos detenidos por dicha fuerza.

Con motivo de la feria de Septiembre se celebrarán en Salamanca grandes festejos del 10 al 15 del corriente mes.

En las corridas que se darán los días 11 y 12, matarán el Espartero y Guerrita.

Según dicen de Gerona, todas las gallinas están en aquella ciudad atacadas de la enfermedad típica llamada cólera de las gallinas, habiendo ocasionado su consumo cólicos que han causado alguna alarma.

La Diputación provincial de Navarra ha acordado que se abonen de fondos provinciales á los maestros los descubiertos que los Municipios tienen con ellos, en la inteligencia de que por la vía de apremio exigirá luego á dichos Municipios las cantidades no pagadas, más los intereses de demora.

El vapor correo francés France que salió de Saint Nazaire el 9 del actual, ha llegado á Pointe-á-Pitre el 21.

En el inmediato pueblo de Getafe la tempestad descargó anteayer con tal fuerza, que en algunas casas las aguas alcanzaron una altura de dos metros.

El vapor correo francés Versailles, que salió de la Coruña el 6 del actual, á las siete de la tarde, ha llegado á la Habana el 18.

Nada menos que 5.893,37 pesetas adeuda el Ayuntamiento de Pozo-Alcón (Jaén) al maestro titular de la segunda escuela pública elemental de aquel pueblo, D. Ricardo Alvarez y Carrillo,

quien, á veces para no correr la escuela, ha tenido necesidad de hacer desembolsos de su peculio propio, que nadie le ha abonado.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una circular dictando disposiciones para completar la fuerza reglamentaria de los cuerpos del ejército con la incorporación de los individuos de la clase de tropa que se hallan disfrutando licencia temporal ó hayan sido licenciados antes de cumplidos años de permanencia en las filas.

Todos los llamados deberán ponerse en movimiento el día primero de Octubre próximo, á fin de que el día 5 de dichos meses, lo mas tarde, se hallen con la fuerza reglamentaria todas las unidades orgánicas del ejército.

NOTICIAS POLITICAS.

Acercos de las relaciones del señor Romero Robledo con el partido conservador dice El Clamor lo siguiente:

«Cuando el partido conservador, impulsado por la necesidad de atemperarse á las condiciones de los tiempos viene hacia nosotros, ¿á qué hemos de retroceder? Esperamos á que llegue. ¡Si de hasta más cómodo!

¿Ulega? ¿Cumple sus compromisos? Pues entonces la benevolencia podrá trocarse en apoyo; pero el apoyo no exige sumisiones, sino que demanda alianzas.

Cesen, pues, esos rumores absurdos, porque el partido reformista, que no siente impaciencias de ninguna especie, no ha de moverse á impulsos de extrínsecas conveniencias, sino por dictados de su patriotismo; y si éste, en un momento dado, le demanda robustecer el gobierno para afirmar el cumplimiento de las promesas liberales, procurará entenderse con el jefe de la actual situación, sin otras miras que las de servir á la monarquía y á la libertad, que son, en resumen, sus aspiraciones de presente y sus ideales para el porvenir.»

Dice La Correspondencia:

«En telegrama de Tánger recibido hoy se participa que en la conferencia del día 19 entre Figuera y el gran visir, éste comunicó al primero las contestaciones dadas por el sultán, completamente satisfactorias á las reclamaciones de España.

También dice que las kábilas del Sur están completamente tranquilas y que en breve saldrán tropas regulares para castigar á los rebeldes del Riff.

Esperamos ver confirmadas tan buenas nuevas, pero ya lloverá antes de que se confirmen.

Y si no, al tiempo.

El señor Cánovas del Castillo y su distinguida esposa realizaron ayer su anunciada excursión desde San Sebastián á Biarritz.

En Irún esperaban ya á los viajeros algunos conservadores que venían en Biarritz, y en este punto estaban esperando toda la colonia veraniega vitoriana y varios amigos particulares.

El señor Cánovas se excusó de aceptar un almuerzo con que le quisieron obsequiar sus correligionarios, diciendo que las pocas horas que iba á pasar en Biarritz quería dedicarlas á su familia.

No está aun definitivamente fijado el día en que el presidente del Consejo ha de regresar á Madrid.

Cuando se marchó, se dijo que en ausencia de Madrid sería solo de ocho ó diez días; ahora se sabe que asistirá al día 30 con S. M. la reina al acto de la botadura del crucero Infanta María Teresa en Bilbao, y se dice que después continuará al lado de la corte unos días, sin fijar cuantos.

A la una de la madrugada se ha suspendido la junta municipal para continuar hoy á la una de la tarde.

Además de las reclamaciones que ayer enumeramos se han presentado hasta 46 reclamaciones individuales, en esta forma:

Palacio Universidad, 8; Centro-Hospicio, 4; Buenavista Congreso, 14; Hospital Inclusa, 7; Latina-Audiencia, 13.

El partido liberal conservador presentó para nueva inclusión 201 electores.

Rectificaciones de apellidos, 46.

El tradicionalista, 37 rectificaciones.

Los posibilistas, representados por el señor Orositas, á nombre de éstos y de los zorillistas, 400 reclamaciones.

Los federales que siguen al señor Pi y Margall, y en su representación los señores Castañé y el exalcalde de Madrid señor Menéndez Vega, 600 reclamaciones próximamente.

La comisión permanente de la Asamblea republicana ha acordado por unanimidad aconsejar á los republicanos coligados que en caso de realizarse elecciones mantengan candidaturas propias de la coalición, con exclusión absoluta de todo elemento monárquico.

Respecto á las inteligencias que más adelante pudieran aconsejar las circunstancias con otros elementos republicanos la comisión acordó convocar á su debido tiempo á los individuos de su seno que residen en provincias, para determinar lo más conveniente, partiendo siempre de la base segunda, que es el nervio y el principio capital en que descansa la coalición republicana.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

La tarde política en completa calma, formando consorcio con lo templado de la atmósfera.

Hoy como ayer, no hay novedad ninguna que llame poderosamente la atención, como no sea alguna de esas fantasías y novelas que sirven de comidilla de los maliciosos y distracción de los políticos que acuden á diario, y por costumbre, al salón de conferencias.

Es esperado en Madrid el señor ministro de Fomento, y quizá no vuelva ahora á San Sebastián, continuando la jornada con la Corte el ministro de Estado.

Créese que la aproximación política entre los señores Cánovas y Romero Robledo es más evidente cada día.

Los conservadores de San Sebastián, consideran sellada la inteligencia política entre los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, con ó sin la anuencia del señor Silvea, quien reconoce la necesidad que existe de reforzar el partido conservador.

Del cólera, siguen predominando noticias alarmantes. En Madrid, no hay más epidemia que la viruela; pero hace tantas víctimas como el cólera morbo, á juzgar por los partes sanitarios.

Las corrientes políticas son hoy las mismas de ayer. Y como no han ofrecido tema nuevo, ha venido discutiéndose lo que ya tenía la opinión juzgado en el terreno de las aproximaciones reformistas hacia el campo de los conservadores.

De salud pública no hay noticias ningunas y se espera que el cambio de tiempo influya favorablemente en el curso de la epidemia, haciéndola desaparecer ó al menos disminuyendo sus efectos.

Del Exterior.

Paris 23.—Ha llegado á Fontainebleau el presidente de la república después de haber inaugurado el nuevo puerto de La Rochela, habiéndolo aclamado una multitud inmensa.

En la vía de Grenoble, mientras una compañía de ingenieros desarmaba un puente improvisado, éste se hundió, cayendo cincuenta soldados de los que 48 se salvaron nadando, ahogándose los dos restantes.

Folleto

MATILDE

FOR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

condenando con todas sus fuerzas aquellos amores que calificaba de absurdos, porque el amante sólo poseía un corazón muy elevado, muy generoso; pero sin las condiciones de nobleza necesarias para enlazarse con una señora de la más alta aristocracia.

Hernán, tan orgulloso como su padre, no podía ser indulgente con respecto á este asunto, porque no conocía la fuerza de las pasiones, nunca había amado, á pesar de sus veinticinco años: su corazón permanecía insensible á los halagos del dios niño, pareciéndole casi imposible la fuerza que presta y el sacrificio que un alma enamorada hace por seguir los impulsos del ardientísimo sentimiento que le arrastra y subyuga hasta el punto de olvidar todos los deberes y todas las con-

Bruselas 23.—Ha tenido lugar en Amberes la reunión plena del congreso eucarístico, en la sala del colegio de San José, bajo la presidencia del cardenal Goossen, rodeado de casi todos los ilustres prelatos que habían figurado en el espléndido cortejo de la víspera. Tomaron además parte en el estrado todos los miembros del comité católico de Amberes.

San Petersburgo 23.—El conde Capivi y los demás altos funcionarios que acompañan en su viaje al emperador Guillermo, ha estado en San Petersburgo. Se anuncia el próximo viaje del czar á la capital de Dinamarca.

El rey de Grecia irá á Viena después de haber visitado Berlín.

Londres 23.—El Senado norteamericano ha rechazado todas las enmiendas que pedían la reducción de los derechos marcados en el proyecto aduanero.

Telegrafían de Montevideo que la situación de la República Oriental del Uruguay, es análoga á la de Buenos Aires antes de estallar la última revolución, temiéndose que ocurran graves trastornos.

Tanto el ejército como el pueblo, se muestran en extremo disgustados de la gestión presidencial del señor Herrera y Obes y de su gobierno.

La prima del oro había subido ayer en Montevideo á 36 por 100.

El Cairo 23.—En Djeddah ocurrieron ayer 21 defunciones ocasionadas por el cólera, y 27 en la Meca.

En Hedjaz la mortalidad es grande, habiéndose registrado desde el 28 de Julio al 11 del corriente 3.463 fallecimientos.

Paris 22.—En los centros oficiales se desmiente la noticia relativa á que una parte de la escuadra del Mediterráneo haya recibido orden de movilizarse para dirigirse á Marruecos.

Un redactor de *Le Gaulois* y otro de *La Bataille* han tenido un duelo á sable, resultando herido el segundo.

El Haya 23.—Está llamando poderosamente la atención un folleto que acaba de ver la luz tratando las cuestiones de la política exterior.

El autor, después de establecer que las razas neerlandesa y alemana son hermanas, y que Holanda tiene más interés en ponerse de parte de Alemania, halla muy natural que se interese al Gobierno á entrar en la triple alianza.

La prensa combate vivamente este folleto cuya publicación constituye á sus ojos una imprudencia grave y hasta un crimen de lesa justicia.

Roma 23.—Toma cuerpo la creencia de que se verificarán las elecciones generales en el mes de Octubre. Antes pronunció el señor Crispi un discurso para exponer el programa del gobierno.

Se supone que acentuará la tendencia hacia la derecha, indicada ya con el nombramiento del conde Adsoato Bonari para el cargo de subsecretario en el ministerio del interior, y se cree que las manifestaciones de los radicales contra la continuación de la alianza con Alemania y Austria-Hungría han llevado al ánimo del presidente del Consejo la convicción de que es imposible realizar una política seria con el apoyo de los radicales intrasigentes.

Viena 20.—Monseñor Strossmayer-obispo de Diskovar, tiene intención de convocar en aquella ciudad un Congreso en el que tomarán parte todas las poblaciones eslavas del imperio austro-húngaro. El prelado dirigirá á este efecto una circular á los jefes tchecos, polacos eslovenos, croatas y eslovacos. Monseñor Strossmayer se propone aumentar la solidaridad entre los eslavos, á fin de que obrando en masas compactas puedan ejercer mayor presión sobre el Gobierno.

Paris 23.—Los ministros han celebrado Consejo en Fontainebleau bajo la presidencia del Sr. Carnot.

Se dice que Alemania tiene asegurada influencia cerca de Marruecos si ocupa parte del territorio del Mogreb, creyendo que España debe hacer lo mismo.

Boletín comercial

Talavera de la Reina (Toledo) 19 de Agosto.—Los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo nuevo de 42 á 43 rs. fanega; centeno de 25 á 26; cebada nueva de 24 á 25; algarrobas de 26 á 27; habas de 36 á 38; aceite de 53 á 54 rs. cántara de 32 libras; lanas de 60 á 80 rs. arroba.

Villarcayo (Búrgos) 20 de Agosto.—Muy ocupados los labradores en la recolección; nulos los mercados, precios nominales; consumo, el local; cosecha buena en cantidad y superior en calidad.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo superior á 38 rs. fanega; id. rojo á 36; id. áliga á 38; id. común á 34; centeno á 26; cebada á 28; yeros á 26; lentejas á 50; alubias á 52; avena á 12; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 110; id. medianos á 90; habas á 28; muelas á 50; guisantes á 70; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 12; id. de tercera á 10; salvado de primera á 9; id. de segunda á 8; id. de tercera á 7; patatas á 5.

Rioseco (Valladolid) 21 de Agosto de 1890.

Detalle:

Trigo, entrada 300 fanegas á 37 1/2 rs las 94 libras.

Partidas:

Trigo añejo, ofertas á 38 1/2 rs. las 94 libras, pagan á 38.

Ventas 2.400 fanegas añejo á 38 reales.

Tendencia del mercado, firme.

Compras: sostenidas.

Tiempo: revuelto.

Astorga (León) 19 de Agosto de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 10 pesetas fanega; centeno á 7,50; cebada á 7, garbanzos á 24; habas á 17; títos á 12; muelas á 12; harina de primera á 3 pesetas 45 céntimos arroba; idem de segunda á 3,15; id. de tercera á 2,90; harina á 1,75; salvadillo á 1,50; vino blanco de Rueda á 5 pesetas cántara; id. tinto de Toro á 5,50; id. id. de la tierra á 4,25; aceite de oliva á 13,50 pesetas arroba; id. de linaza á 11,50; carne de vaca á 1 peseta kilo; id. de carne de cerdo á 1,10; id. de ternera á 1,50; jamón á 2,20; tocino á 2; patatas á 1 peseta arroba.

Valladolid 22 de Agosto de 1890.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 60 fanegas de trigo nuevo, que se han pagado á 37 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 40 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 37 reales las 94 libras; idem id. añejo 100 fanegas á 37'25.

Palencia 21 de Agosto.—Los mercados no se animan aún, porque todavía están los pueblos en las faenas de verano, pero si se presentan cereales nuevos que se hacen sin firmeza.

Los precios son:

Trigo añejo á 37'50 rs. las 92 libras; idem nuevo á 37 sin peso; cebada nueva á 24.

Madrid 23 Agosto 90.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan según los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 0'90 á 2'50 pesetas el kilogramo.

Lomo, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 á 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 á 0'44 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'50 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Judías de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz de 0'50 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilogramo.

Jabón, de 0'80 á 1'20 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'10 á 0'15 pesetas el kilogramo.

Aceite, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, de 00 00 á 11'00 el decálitro.

Carbón vegetal, de 0'18 á 0'20 pesetas el kilogramo.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo.

Cok, de 0'00 á 0'07 pesetas el kilogramo.

Vino de 0'80 á 0'90 pesetas litro, y de 7'00 á 8'00 el decálitro.

Petróleo, de 0'00 á 0'80 pesetas litro y de 0'00 á 8'00 el decálitro.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Paño	Benef	PLAZAS	Paño	Benef
Albacet	0-25		Lorca	0-55	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-20		Málaga	0-25	
Almería	0-25		Marcia	0-25	
Alvira	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bejar.	0-20		P. de M.	0-25	
Bilbao.	0-15		Pamp.	0-25	
Burgos	0-25		Fontvie	0-25	
Cáceres	0-25		Reus	0-25	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-25	
Castell.	0-25		Santder	0-15	
C. Real	0-25		S. Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tenef	0-25	
Coruña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	0-20		Segovia	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-25	
Gerona	0-25		Soria	0-25	
Gijón	0-25		Tarraz	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadal.	0-25		Reina	0-25	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-25	
Huesca	0-25		Tudela	0-25	
Jaén	0-15		Valencia	0-25	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León	0-20		Vigo	0-25	
Linares	0-25		Vitoria	0-25	
Lérida	0-25		Zamorá	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaragoza	0-25	

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extramar.

PLAZAS	Comercio	Dinero
Londres, 4 90 d/v.		26'80
Londres, 4 8 d/v.		26'58
Paris, 4 8 d/v.	Francos	5'05
Burdeos, 4 8 d/v.		00
Marsella, 4 8 d/v.		00
Lisboa, 4 8 d/v.		00
Hamburgo, 4 8 d/v.		00
Génova, 4 8 d/v.		00
Habana		00
Puerto-Rico		00
Manila		00

Cotización oficial del día 22

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Anterior	Caja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	77 60		
Idem id. pequeños...	77 80		
Idem id. fin corriente	77 55		
Idem id. fin próximo...	00 00		
Idem id. a 4 por 100 exterior.....	80 25		
Idem id. pequeños...	80 35		
Deuda amortizable al 4 por 100.....			
Idem id. pequeños...	90 70		
Billetes hipotecarios de Cuba.....	168 00		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España.....	00 00		
Compañía de Tabacos	102 50		

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Paño	Benef	PLAZAS	Paño	Benef
Albacet	0-25		Lorca	0-55	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-20		Málaga	0-25	
Almería	0-25		Marcia	0-25	
Alvira	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bejar.	0-20		P. de M.	0-25	
Bilbao.	0-15		Pamp.	0-25	
Burgos	0-25		Fontvie	0-25	
Cáceres	0-25		Reus	0-25	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-25	
Castell.	0-25		Santder	0-15	
C. Real	0-25		S. Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tenef	0-25	
Coruña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	0-20		Segovia	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-25	
Gerona	0-25		Soria	0-25	
Gijón	0-25		Tarraz	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadal.	0-25		Reina	0-25	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-25	
Huesca	0-25		Tudela	0-25	
Jaén	0-15		Valencia	0-25	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León	0-20		Vigo	0-25	
Linares	0-25		Vitoria	0-25	
Lérida	0-25		Zamorá	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaragoza	0-25	

Bolsin del día 22

Sin operaciones ni cambios. Londres, 76'12.

moreno pálido y encantador, sobre el que resaltaban con un encanto infinito unos ojos negros, grandes, rasgados, que despiden miradas ardientes, llenas de sentimiento y de pasión; miradas que eran flechas, porque casi siempre penetraban hasta la más profunda del alma.

Cabellera espléndida, negra y sedosa como el terciopelo, y un bigote espeso y graciosísimo que resaltaba sobre el cutis moreno sombreando dos labios gruesos, signo de bondad, ligeramente rojos, y una dentadura blanca como el marfil, igual y perfecta, que servía de precioso adorno á una boca de elegante corte y á un rostro expresivo, animado, franco, en el que resaltaba la expresión de un alma muy bella, muy generosa y muy bien templada.

El valor y el talento eran los signos característicos que se reflejaban en la espaciosa frente de nuestro joven héroe, que además hallábase adornada por los laureles de la victoria conseguidos á fuerza de arrojo y bizarría en el campo del honor.

También el traje militar añadía nuevas gracias á su marcial figura, oprimiendo la ceñida levita un talle esbelto y airoso como el de una dama.

Ahora que le conocemos física y moralmente, seguirémosle por las escuras montañas, donde se internó acompañado de sus tropas, que le seguían en silencio y con toda clase de precauciones á fin de

sorprender, si les era posible, á los facciosos.

Avanzaron hasta situarse detrás de una elevada colina, en una explanada bastante frondosa que se distinguía perfectamente desde el Pico de las Águilas. Allí, medio ocultos entre las carrasacas, aguardaron á que se les reuniesen las tropas á cuya cabeza debía llegar el conde de Valde Real y Amalarico.

Hernán, triste y meditabundo, después de haber dado la voz de alto, fué á sentarse debajo de una encina, donde permaneció algunos instantes abismado en sus cavilaciones. La voz de su asistente le llamó la atención.

—Mi capitán, exclamó con viveza, detrás de aquellas matas he visto la boina blanca de un faccioso, y debe ser un jefe, porque lleva la borla de oro; véale usted.

—Allí está, y es el Solitario, acabo de reconocerle, dijo el cochero acercándose con precaución, porque el faccioso estaba en una cañada contemplando al Pico de las Águilas, y no había visto las tropas que permanecían emboscadas.

Hernán, como si hubiera sufrido un choque terrible, dió un salto, y en dos minutos se halló detrás de las matas que su asistente y el cochero le habían indicado.

En efecto, el Solitario se encontraba allí; pero solo, sin que le acompañase ni un faccioso, y sin más armas que su espada y su valor.

—¡Ríndetel le gritó Hernán con voz de trueno, amartillando una pistola.

—¡Jamás! ¡antes la muerte exclamó el Solitario desvainando la espada, y volviéndose para ver quién le daba la orden de rendición.

Cuando los dos jóvenes se encontraron frente á frente á frente, quedaron mirándose con una especie de fascinación magnética que les subyugaba.

César, por un movimiento instintivo, se aseguró la barba postiza; temía que su hermano de la infancia le reconociese con aquel traje, y hubiera dado la mitad de su vida por evitar semejante encuentro.

Hernán, rojo de indignación, se quedó mirándole con una fiera salvaje.

No le reconoció, viendo solamente en él al Solitario, al infame raptor de su inocente hermana.

XXXVII

Faciosos y cristinos

Cuando César se separó de su padre, quiso reunirse á sus facciosos; pero carecía del pito que le servía para hacer las señales; tampoco tenía caballo, y tuvo por necesidad que recorrer el monte con precaución, avanzando paso á paso entre los matorrales, porque de distancia en distancia descubría las tropas de la reina que estaban emboscadas para prenderle.

Las vistosas columnas que se están colocando para la marquesina del café de Sevilla, han llamado la atención por lo elegantes y perfectamente concluidas. Honor a la facultad del Sr. Monzó y a la industria murciana.

Según una estadística, se está criando en Francia 45 millones de gallinas con 2 millones de gallos, cuyo importe asciende a unos 30 millones de francos, resultando un comercio anual de unos 154 millones por los pollos y 184 millones por los huevos.

Según otra estadística, con el tabaco que Francia fuma en un año se puede hacer una cuerda de dos puigadas de diámetro bastante larga para dar treinta veces la vuelta a la tierra ó, si se le aprieta como ladrillos.

La Academia de Toledo.

Por el ministro de la Guerra se ha dirigido a los Capitanes generales de distrito el siguiente telegrama:

Madrid 19, a las 10 y 40 noche.— Como medida de precaución ha resuelto que se suspenda hasta nueva orden la apertura del curso en la Academia General de Toledo, dando publicidad a esta disposición para que llegue a noticia de los interesados.

En la Secretaría de la Diputación, se ha recibido para que la Comisión provincial informe, el recurso de alzada interpuesto por D. Aquilino Albaladejo y otros cuatro concejales del Ayuntamiento

de La Unión oponiéndose al acuerdo tomado por dicha corporación en el que se autorizó la sesión hecha por D. Juan Martínez Conesa del arriendo de consumos de dicha villa, a favor de D. Pascual Conesa Albaladejo.

Se ha pasado a la Intendencia militar para su toma de razón, la real cédula concediendo la plaza de San Hermenegildo al capitán de la reserva de Lorca don Tomás Millán Martínez.

S. M. la Reina ha recibido de Su Santidad Leon XIII un expreso telegrama contestación al que la augusta soberana le envió, con motivo de los días de San Joaquín.

Escuela Normal superior

DE MESTRAS DE MURCIA Desde 1.º de Setiembre próximo venidero, al 30 del mismo, quedará abierta la matrícula ordinaria en este establecimiento para aquellas alumnas que deseen inscribirse en el mismo, para hacer los estudios profesionales en el curso académico de 1890-91.

Las de nuevo ingreso presentarán los documentos siguientes:

- 1.º Instancia a la Directora, consignando en ella que desean recibir el examen de ingreso para matricularse.
- 2.º Partida de nacimiento, legalizada si procede de fuera de la provincia.
- 3.º Licencia por escrito en papel sellado correspondiente, para matricularse, del padre, tutor ó marido.

Las ya matriculadas que deseen continuar sus estudios, solo presentarán la instancia a la Directora, consignando en ella que desean matricularse en el curso que les corresponda.

Unas y otras pagarán por derechos de matrícula iguales a los que han venido pagando anteriormente las alumnas inscritas hasta aquí.

Murcia 22 de Agosto de 1890.—La Directora *N.º Lorentina Albaladejo Giménez.*

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado. (Desconfiar de las imitaciones.)

D. Ricardo Pravia y Vico, Médico Cirujano, Socio del Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan extractante por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.

CERTIFICADO: Que habiendo empleado en diferentes casos los *Salicatos de bismuto y cerio*, preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las *dispepsias, pirosis y vómitos* y me ha producido efectos sorprendentes en los *catarras gastro intestinales y diarreas de los tísicos.*

También me han dado buen resultado en el *eczema*, por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el

interesado, doy la presente en Ojós (Murcia) a 20 de Julio de 1889 —*Ricardo Pravia.*

ULTIMA HORA

Telegramas

Madrid 24, 9 y 30 m. Hoy a las tres de la tarde se reunirá en el Salón del Prado el pueblo de Madrid para organizar una manifestación en favor de la construcción de submarinos.

Madrid 24, 9 y 54 m. Telegramas que el Gobierno ha recibido aseguran que en Setiembre se verificará la visita del Emperador Guillermo.

Se ha realizado una manifestación muy entusiasta en Bilbao al visitar Sagasta a los artilleros

FERIA DE MURCIA.

Esta mañana se ha reunido la Comisión especial bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistiendo los Sres. Marqués de Villalba, García de la Mata, Cayuela, Canada, Mollá, Villar, Calvo, y los directores de «El Diario», «Las Provincias» y LA PAZ.

El acuerdo unánime ha sido, en vista de que no hay motivo para que se supriman los festejos acordados, que se realicen todos aquellos que sean posibles, y al escribir estas líneas, la comisión se ocupó en formular el programa que se ha de imprimir y circular a los pueblos.

Los festejos serán: Diana de inauguración, concierto de bandas de Murcia, revista de la brigada de bomberos, funciones religiosas en honor de la Patrona, fuegos artificiales, bailes populares en Floridablanca, bailes en el Casino, certamen de «El Diario», comidas a los presos, concurso de bandas rurales, Toros, funciones dramáticas por la compañía de Vico en Rómulo, iluminaciones, retreta final, etcétera etc., y concluir de adornar la feria.

La comisión se reunirá diariamente para realizar lo acordado.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént., línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL,
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en 4.ª página.
A dos columnas 12
May y junio a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100.— Para avisos que imprimen: las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Luis rey de Francia y s. Ginés de Arles mártir

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por la intención del que sufragar los gastos, misas de medias horas, y en la de S. Miguel por D. Rufino Marin-Balio, misas de medias horas.

AVANCIOS

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad a millares de madres y los niños que han curado a sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; la baba hace en barrosuprimida, cortan la diarrea que se entorpecen los niños las erupciones de la boca que les molestaban, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de fiebre, y por fin atiende a todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota a fue los dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y sueltos por 2 reales una. Véndese en el Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

FLUJO BLANCO.

De Estado desde hace 18 años al ratamiento exclusivo de las enfermedades de las señoras el *Doctor Martínez Esteban* y con una práctica en Hospitales, y Galera de Alcalá de Henares, de donde ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos unagrandísima clínica, en la que ha aprendido a curar radicalmente el flujo blanco en diez días, por antiguo que sea. Alas señoras que quieran emplear su tratamiento se les mandarán los medicamentos por el correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos ó libranza del giro mutuo sobre Madrid, calle de Valverde, 35, dpdo. pral.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó coléricas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pina y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Ca tapena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

No se desconfíe de la curación, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de *Ochica (farmacéutico)*, cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA **EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS** vulgo MAL DE CORAZON, Alfercía y mal de SAN PAU en Cataluña, 20 y 30 años. Para mas detalles se dan prospectos GRATIS Duque de Alba, 13, MADRID de venta en las principales farmacias de España LA OCHA, Paris, Rio de Janeiro y Filipinas.

A LOS SRES. SACERDOTES.

LA UNION CATOLICA (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente a la confección sobre medida de toda clase de trajes tales, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, calle del Obispo, 3; en ella hallarán los Sres. Sacerdotes, a precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir a su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables. La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes dirigirse directamente a su director: SR. BARTHOMIEU. No confundir LA UNION CATOLICA con cualquiera otra casa de nombre asimilado. 30—15

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande a 150 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios a precios de tarifa, económicos. Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

PILDORAS de BLANCARD
CON Yoduro de Hierro inalterable
NEW YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo. 1853 1886
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exátese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 10. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

HIGADO ESTOMAGO VIAS URINARIAS
RINONES
CURACION INFALIBLE CON EL AGUA ALCALINA bicarbonatada-cálcico-sódica nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en NANCLARES DE LA OCA (ALAVA) MIL LITROS POR MINUTO
Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y otentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de a 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PESETAS.
En Murcia puede hacerse el encargo y el pago a los Srs. Ferrer hermanos, drogueros

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, de la Belleza y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS
Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

CHOCOLATE MENIER LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO Venta: 50,000 K^{OS} POR DIA